



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “ROSA DE JESÚS CORDERO”**, ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, cumple una significativa labor en beneficio de la sociedad;
- Que,** la Institución ha generado una enriquecedora propuesta, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación integral de una amplia población estudiantil, imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que,** la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la comunidad educativa de las Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, por su auténtico compromiso, mística de servicio e invariable adhesión al mensaje del Evangelio; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “ROSA DE JESÚS CORDERO”**, de la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, congregados para celebrar el **CENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la Condecoración **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de junio de dos mil dieciséis. f) **GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**, Presidenta; f) **DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**, Secretaria General.

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General